

CENTRO DE PSICOTERAPIA Y ESTUDIO DE LA FAMILIA

PROGRAMA DE FORMACION EN: TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA

AVALADO POR: Federación Española de Asociaciones de Psicoterapia (F.E.A.P)

Asociación Vasca de Psicoterapias Dinámica y Sistémica (A.V.A.P.S.I.)

Equipo Dirección: Dr. Iñigo Ochoa de Alda



Ante el recién reconocido psicólogo sanitario, se abre la puerta a la práctica de la psicoterapia sin necesidad de ser psicólogo clínico (consulta privada, asociaciones, empresas...). Esto supone ahora más que nunca la necesidad de formarse en psicoterapia tras la adquisición de la acreditación de sanidad.

La psicoterapia familiar y de pareja como formato de trabajo y bajo un enfoque integrador (modelo sistémico, teoría del apego, teoría psicodinámica...) son muy eficaces, siendo cada vez más común el tratamiento de elección en muchas problemáticas clínicas y psicosociales (toxicomanías, maltrato infantil, esquizofrenia, TCA, problemas con adolescentes...).

Este Programa de Formación en Terapia Familiar y de Pareja, está dirigido a la **capacitación como psicoterapeuta familiar y de pareja** y sigue los criterios exigidos por la **Federación Española de Asociaciones de Psicoterapia (FEAP)** para la citada capacitación, para lo cual se realizan los **Cursos Básico, Avanzado y Supervisión** en psicoterapia familiar y de pareja. A los alumnos matriculados se les avalará la entrada en la **Asociación Vasca de Psicoterapias Dinámica y Sistémica (AVPSI)**, integrada en la FEAP y en su sección de Terapia Familiar, integrada a su vez en la **(European Association for Psychotherapy)**. El Centro ofrece a los interesados la posibilidad de completar un año de práctica clínica posterior a la realización de la formación, exigido por la FEAP para ser socio numerario de la misma, a través de la asociación **AVAPSI**.

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN

TITULACIÓN: El título que se obtendrá con la superación de las actividades de los tres años es el de Terapeuta familiar y de Pareja.

CRÉDITOS: A lo largo de los tres cursos, el/la alumno/a deberá cubrir un mínimo de 800 horas teórico-prácticas (80 créditos).

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA: La docencia tendrá un componente eminentemente práctico y las clases teóricas estarán orientadas a la aplicación clínica. Las terapias supervisadas "en vivo" que se iniciarán en el segundo curso, serán realizadas por 2 alumnos mientras los demás las observarán, con el supervisor, detrás del espejo de visión unidireccional. El /la alumno/a realizarán trabajos teóricos (esquemas del material) y práctico (evaluación de casos) fuera de las horas lectivas. Por último, serán evaluados/as por su asistencia y cumplimiento de las tareas encomendadas para alcanzar los objetivos. La orientación del programa es sistémica recogiendo aportaciones dinámicas y se da gran importancia a la persona del terapeuta en el proceso de formación.

EVALUACIÓN: La evaluación se llevará a cabo de forma continua mediante lecturas y supervisión semanal.

REQUISITOS DE ADMISIÓN: Esta formación está específicamente dirigida a licenciados/graduados en Psicología.

PLAN DE ESTUDIOS

El programa consta de 3 cursos que se extenderán de octubre a julio.

PRIMER CURSO

Durante este curso se impartirán 5 bloques temáticos.

A. BLOQUE PRIMERO: CURSO BÁSICO DE ESPECIALISTA EN TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA

1. MODELOS TEÓRICOS APLICADOS A LA TERAPIA DE FAMILIA

- 1.1. TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS.
- 1.2. TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA
- 1.3. TEORÍA DE LOS TIPOS LÓGICOS.
- 1.4. CONSTRUCTIVISMO Y CONSTRUCCIONISMO SOCIAL
- 1.5. SEGUNDA CIBERNÉTICA.
- 1.6. TEORÍA PSICOANALITICA.
- 1.7. TEORÍA DEL APEGO.

2. CONCEPTOS BÁSICOS EN TERAPIA FAMILIAR

- 2.1. ESTRUCTURA FAMILIAR.
- 2.2. VALORES, REGLAS Y ROLES.
- 2.3. MITOS FAMILIARES.
- 2.4. FUNCIÓN Y PATRONES DE MANTENIMIENTO DE LOS SÍNTOMAS.
- 2.5. LA FAMILIA SANA.
- 2.6. LA PAREJA.

3. EVALUACIÓN FAMILIAR Y DE PAREJA.

- 3.1. EVALUACIÓN DE LA DEMANDA.
- 3.2. HIPÓTESIS SISTEMICAS DE LA DISFUCION FAMILIAR.
- 3.3. HIPÓTESIS DINÁMICAS DE LA DISFUCION FAMILIAR.
- 3.4. DIAGNOSTICO ECOSISTEMICO.
- 3.5. GENOGRAMA Y MAPAS ESTRUCTURALES.
- 3.6. INSTRUMENTOS DE MEDIDA.

4. CONTEXTO Y PROCESO TERAPÉUTICO (1e PARTE).

- 4.1. LA PRIMERA ENTREVISTA.
- 4.2. LA RECONVERSIÓN DE LA DEMANDA.
- 4.3. EL CONTRATO TERAPÉUTICO.
- 4.4. EL SISTEMA TERAPÉUTICO.
- 4.5. INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS.

5. ESCUELAS DE PSICOTERAPIA FAMILIAR (1e PARTE)

- 5.1. VISION GENERAL.
- 5.2. ESCUELA ESTRATÉGICA
- 5.3 MRI Y TERAPIA CENTRADA EN SOLUCIONES

B. BLOQUE SEGUNDO (PRACTICO): TRABAJO PERSONAL CON EL TERAPEUTA

Se trabajarán con técnicas psicodramáticas y de grupos de encuentro los siguientes aspectos:

- 1. Familia de origen del terapeuta (F.O.T.)

2. Situaciones temidas en terapia.
3. Desarrollar y potenciar los recursos personales.
4. Entrenamiento en la lectura del lenguaje analógico (no-verbal).
5. Elaboración de duelos.

C. BLOQUE TERCERO (PRÁCTICO): ENTRENAMIENTO EN TÉCNICAS

Se utilizará Role-playing para escenificar primeras entrevistas, situaciones difíciles y el uso de técnicas de terapia familiar.

D. BLOQUE CUARTO (PRÁCTICO): EVALUACIÓN

Los alumnos analizarán y evaluarán Terapias Familiares y de Pareja (en video).

F. BLOQUE QUINTO (TEÓRICO-PRÁCTICO): PSICOTERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA

1. CONTEXTO Y PROCESO PSICOTERAPÉUTICO. (2a PARTE)

- 1.1. LA COTERAPIA Y EL EQUIPO PSICOTERAPÉUTICO.
- 1.2. LA FIGURA DEL PSICOTERAPEUTA.
- 1.3. FACTORES E INDICADORES DE CAMBIO.
- 1.4. ATASCOS Y FRACASOS PSICOTERAPÉUTICOS.
- 1.5. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE RESULTADOS.
- 1.6. INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES.
- 1.7. INTERVENCIONES FAMILIARES (Psicoterapia familiar, Psicoterapia de pareja, terapia psicopedagógica, Psicoterapia multifamiliar, grupos de familiares)
- 1.8. PSICOTERAPIA SISTÉMICA INDIVIDUAL

2. ESCUELAS DE TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA (2ª PARTE).

- 2.1. ESCUELA ESTRUCTURAL.
- 2.2. ESCUELA SISTÉMICA DE MILÁN.
- 2.3. ESCUELA TRANSGENERACIONAL
- 2.4. ESCUELA PSICOANALITICA.
- 2.5. ESCUELA DE PALO ALTO.
- 2.6. OTRAS ESCUELAS (Roma, constructivista, centrada en soluciones etc.).

CRÉDITOS DEL PRIMER CURSO: 30 créditos (300 horas)

SEGUNDO CURSO

A. BLOQUE PRIMERO SUPERVISIÓN Y OBSERVACIÓN DE TERAPIAS "EN VIVO"

B. BLOQUE SEGUNDO ENTRENAMIENTO EN TÉCNICAS II

C. BLOQUE TERCERO ESTUDIO DE TERAPIAS (EN VIDEO) II

D. BLOQUE CUARTO TERAPIA FAMILIAR Y DE PAREJA

6. TERAPIA FAMILIAR Y PSICOPATOLOGIA.

- 6.1. ESQUIZOFRENIA.
- 6.2. ANOREXIA NERVIOSA, BULIMIA Y OTROS TRANSTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN.
- 6.3. TOXICOMANÍAS.
- 6.4. DEPRESIÓN.
- 6.5. TRANSTORNOS DE CONDUCTA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- 6.6. MALTRATO INFANTIL.
- 6.7. PROBLEMAS SEXUALES.
- 6.8. OTRAS PATOLOGÍAS.

7. TERAPIA E INTERVENCIONES FAMILIARES EN PROBLEMAS PSICOSOCIALES.

- 7.1. LA INTERVENCIÓN EN CRISIS.
- 7.2. DIVORCIO Y FAMILIAS RECONSTITUIDAS.
- 7.3. ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO.
- 7.4. VIOLENCIA FAMILIAR.
- 7.5. ENFERMOS CRÓNICOS.
- 7.6. EL ENFERMO TERMINAL
- 7.7. FAMILIAS MULTIPROBLEMÁTICAS.
- 7.8. INTERVENCIÓN EN REDES.

8. CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN.

- 8.1. CLÍNICO.
- 8.2. EDUCATIVO.
- 8.3. LEGAL Y JUDICIAL
- 8.4. SERVICIOS SOCIALES.
- 8.5. INSTITUCIONES.

9. INVESTIGACIÓN EN TERAPIA FAMILIAR.

- 9.1. METODOLOGÍA.
- 9.2. REVISIÓN DE ESTUDIOS.

CRÉDITOS DEL SEGUNDO CURSO: 30 créditos (300 horas)

TERCER CURSO

A. BLOQUE PRIMERO SUPERVISIÓN Y OBSERVACIÓN DE TERAPIAS "EN VIVO"

B. BLOQUE SEGUNDO SEMINARIOS AVANZADOS (A DETERMINAR)

CRÉDITOS DEL TERCER CURSO: 20 créditos (200 horas)

Sobre la docencia

Las terapias supervisadas "en vivo" serán realizadas por 2 alumnos mientras los demás las observarán, con el supervisor, detrás del espejo de visión unidireccional. Los profesores invitados impartirán docencia en fines de semana (viernes y/o sábados).

La docencia se impartirá un día a la semana, en horario tarde de 14.00 a 20.00 h.; la duración semanal será de seis horas a excepción de las semanas en las que se imparte un intensivo.

PRACTICAS

Los alumnos que lo deseen podrán realizar prácticas ajenas a las realizadas en el centro. Existe convenio para realizarlas en la **Asociación Española Contra el Cáncer, el programa NORBERA, Proyecto Hombre, Cáritas, Asociación Contra la Anorexia y la Bulimia de Euskadi...**

MATRICULA

El precio de la matrícula del primer y segundo curso es de dos mil quinientos cincuenta euros cada curso, mientras que el del tercero es de mil setecientos euros (dependerá de las horas, el crédito es de 85 euros). El abono del primer curso deberá realizarse en mensualidades por el total de horas Impartidas cada mes.

Para matricularse es necesario llenar el boletín de preinscripción y enviarlo junto con una fotografía tamaño carnet a la dirección del centro.

El primer plazo de pre-inscripción finaliza la primera semana de julio, momento en el que centro se pondrá en contacto con los solicitantes para acordar una fecha de entrevista. El número máximo de participantes por grupo es de catorce personas. Se tendrá en cuenta el orden de preinscripción, entrevista y currículum. El 31 de julio el grupo quedará formado y se notificará la decisión. (si hubiera plazas se abriría un segundo plazo de inscripción hasta septiembre)

PROFESORADO

Dr. Ángel González. Facultad de Psicología. UPV/EHU.
Dra. Bárbara Torres. Facultad de Psicología. UPV/EHU.
Dr. Miguel Garrido. Facultad de Psicología de Sevilla.
Dr. Valentín Escudero. Facultad de Psicología de A Coruña.
Dr. Alberto Rdz Morejón. Facultad de Psicolofgía de Málaga.
Dr. Carles Pérez Testor. Universitat Ramón Llull. Barcelona.
Dra. Emilia Dowling. Tavistock Clinic de Londres.
Prof. Gabriel Roldán. Psicólogo Psicoterapeuta.
Profa. Yolanda Cervero Psicóloga. Psicoterapeuta familiar.
Profa. Karmele Zelayarán. Psicóloga. Psicoterapeuta familiar.
Dra. Adriana Wagner. Facultad de Psicología. Brasil.
Dra. Carmen Maganto. Facultad de Psicología. UPV/EHU.
Dra. Virginia Cagigal. Universidad de Comillas.
Dra. Begoña Olabarria. Psicóloga. Psicoterapeuta familiar.

INFORMACIÓN

Para cualquier información complementaria o realizar la pre-inscripción, no dudes en visitar la web www.avapsi.eus o puedes ponerte en contacto con el centro, a través de centropsicoterapiass@hotmail.es

Solicitud de acreditación de programa de formación

(Si no caben los datos en algún apartado, añadir las hojas adicionales necesarias)

Escuela formadora:		
Domicilio:		
Teléfonos:		Correo electrónico
Fax:		WEB:

Denominación del programa:		
Sección de FEAP competente:		

Forma de evaluación:		Horas impartidas por profesores estables	
----------------------	--	--	--

PROFESORADO

	NOMBRE	Acreditado/a en FEAP (SI/NO)
Profesores estables		
Colaboradores docentes		

	NOMBRE	Acreditado/a en FEAP (SI/NO)
Supervisores Clínicos		
Descripción del Centro		

Cumplimiento de los criterios del Artículo 21 de los Estatutos de FEAP:

Punto 1.) Titulaciones universitarias de acceso admitidas:		
Punto 2) Horas de formación teórica:		Horas s/otras modalidades de psicoterapia:
Desglose de las horas de formación teórica:		
Desglose de las horas sobre otras modalidades de psicoterapia:		
TOTAL HORAS DE FORMACIÓN:		
Otras observaciones:		